

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1302/2013.

Procedimiento: Impugnación altas médicas 1302/2013. Negociado: 4i.

NIG: 4109144S20130014100.

De: Doña Rosalía Antoine Rombouts.

Contra: FREMAP, INSS y TGSS y Servicios y Terrazas de Puente Romaro, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1302/2013 se ha acordado citar a servicios y Terrazas de Puente Romaro, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 18 de marzo de 2014, a las 9,50, para asistir a juicio y a las 9,30 horas, ante el Secretario para la acreditación, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, 26, Edificio Noga, 5.^a planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Servicios y Terrazas de Puente Romaro, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiocho de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.